



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

RESOLUCIÓN N°

1082

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 28 NOV 2017

VISTO:

El expediente N° 01803-0015131-9 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"AMPLIACION DEL SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – SECTOR SURESTE – DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL – PROVINCIA DE SANTA FE"**; y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de San Cristóbal solicita financiamiento para la realización de la obra de referencia;

Que la Dirección General de Estudios y Proyectos de saneamiento procedió a elaborar la documentación técnica consistente en: Proyecto de Obra: Memoria Descriptiva, Planilla para la Cotización de Precios, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias y Anexos, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Anexos y Planos y Particulares y Planos Tipo;

Que la obra propuesta para esta Primera Etapa, consiste en la ejecución de 14.985 mts. de cañería de 110 mm de diámetro, 2635 mts. de colectores de diámetros variables entre 160 mm y 355 mm, y 1763 conexiones domiciliarias;

Que asimismo la obra comprende la ejecución de una estación de bombeo de Hormigón Armado de 3 mts. de diámetro y 4,80 mts. de profundidad, a equipar con dos electrobombas de 36,88 lts/seg. De capacidad de bombeo y una altura manométrica de 11,83 mts.; una cañería de impulsión de PVC clase 6, de diámetro 250 mm y una longitud de 1915 mts.;

Que en la Planta de tratamiento la obra comprende una cámara de carga, una estructura de salida de la laguna facultativa, y el alambrado perimetral;

Que el Presupuesto Oficial ha estimado en la suma de \$ **38.265.109,34 (PESOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NUEVE CON 34/100)** calculado a valores del mes de Julio de 2017 y el plazo de ejecución de los trabajos se estima en 12 (doce) meses;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

Que la Dirección Provincial de Administración considera que deberá imputarse la suma de \$ 200.000,00, en la Partida Programática 17.1.4.51 OBRAS NUEVAS A DISTRIBUIR del Presupuesto Vigente, monto que se considera suficiente para cubrir los gastos licitatorios;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración del Ministerio procedió a confeccionar el PCP N° 3257/17 de SIPAF por la suma de \$ 200.000,00, y el saldo se considerará en futuras planificaciones;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción avalando la gestión (Dictamen N° 017033/17);

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 20 a 32 de la Ley de Obras Públicas N° 5188, modificado por la Ley N° 12.489;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Apruébase la documentación técnica confeccionada por la Secretaría de Aguas y Saneamiento de la Jurisdicción para la ejecución de la obra: **"AMPLIACION DEL SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL – SECTOR SURESTE – DEPARATEMNTO SAN CRISTOBAL – PROVINCIA DE SANTE FE"**, cuyo Presupuesto Oficial asciende \$ 38.265.109,34 (PESOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NUEVE CON 34/100) y un plazo de ejecución de 12 (doce) meses.-

ARTICULO 2°: Autorízase la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTÍCULO 3°: Fijase el acto de apertura de las propuestas el día 20 de Diciembre de 2017 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10 horas, en dependencias del Liceo Municipal "Ángela Peralta Pino", sito en Av. de los Trabajadores esquina Hipólito Irigoyen, de la ciudad de San Cristobal, Provincia de Santa Fe.-

ARTICULO 4°: Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas



Provincia de Santa Fe
**Ministerio de Infraestructura
y Transporte**

pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTICULO 5°: El gasto por la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL) monto previsto para la atención de los gastos licitatorios impútase al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 64 – MI y T - SAF 1- Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 5045 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-91-0 – Finalidad 3 - Función 9.0 y el saldo se contemplará en futuras planificaciones.

ARTICULO 6°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. JOSÉ L. GARRIBAY
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

LICITACION PÚBLICA

Expte. N° 01803-0015131-9

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

LICITACION PUBLICA para contratar la ejecución de la obra: **AMPLIACION DEL SISTEMA DE DESAGUES CLOCALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL - SECTOR SURESTE – DEPARTAMENTO SAN CRSITOBAL – PROVINCIA DE SANTA FE**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 38.265.109,34

PLAZO DE OBRA: 12 MESES

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: \$ 216,00
- Garantía de la propuesta: 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad 300 "OBRAS DE SANEAMIENTO"
Deberán contar como mínimo con los siguientes montos:
 - CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL: \$ 38.265.109,34
 - CAPACIDAD TECNICA DE CONTRATACION INDIVIDUAL \$ 38.379.301,34
 -
- **FECHA Y LUGAR DE APERTURA:**
 - DIA: 20 de Diciembre de 2017.-
 - HORA: 10:00 Horas.-
 - LUGAR: Dependencias del Liceo Municipal "Angela Peralta Pino",
sito en Av de los Trabajadores esquina Hipolito Yrigoyen,
de la ciudad de San Cristobal, Provincia de Santa Fe.-

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACION:

Todo interesado en concurrir a una Licitación, podrá acceder gratuitamente al Legajo de Obra publicado a tal efecto en el Portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso.

Los Legajos de Obra cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

CONSULTAS:

mail: hbersezio@santafe.gov.ar

pág.web: www.santafe.gov.ar